Deuda publica cierta y contingente: el caso de Colombia

Borrador número 205 Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Clavijo-Vergara, Sergio Autores y/o editores Clavijo-Vergara, Sergio

Este documento examina la dinámica de la deuda pública colombiana, distinguiendo entre la deuda cierta (la del SPNF) y la deuda contingente (la pensional y la correspondiente a las garantías estatales). Los ejercicios tradicionales sobre sostenibilidad de la deuda rara vez incluyen los efectos de la deuda contingente. Nuestros resultados indican que se requiere generar un ahorro primario equivalente al 3% del PIB para estabilizar la relación de deuda pública (cierta)/PIB alrededor del 50%. Dado que en la actualidad sé estaría generando tan solo un superávit primario del 2% del PIB, es necesario revisar los esquemas de tributación, la eficiencia de los mismos y los programas de gastos públicos para poder sostener un superávit de 3.5% del PIB, incluyendo 0.5% del PIB adicional para enfrentar la carga que representarán los pasivos contingentes.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/deuda-publica-cierta-y-contingente-el-caso-colombia